



• Crédito Crediágil

Destino: Libre inversión

Monto: 5 veces el salario y hasta 25 millones de pesos con garantía de seguro de crédito; 5 veces el salario más el 70% del valor del avalúo en caso de presentar garantía real.

Plazos: Hasta 48 meses ó plazo según el contrato de trabajo. Si el asociado presenta deudor solidario o garantía real el crédito el plazo podrá ser hasta 72

Tasa de Interés: La vigente en el momento de la aprobación del crédito.

Requisitos: Mínimo un año de vinculación con la empresa donde labora; Primer descuento como asociado; No haber presentado mora en los últimos 6 meses en las centrales de riesgo.

Garantía: Seguro de crédito por las 5 veces el salario y hasta \$25 millones; Solicitudes que excedan las 5 veces el salario deberán presentar garantía real.

*El costo de consulta a centrales de riesgo será asumido por el asociado y se sumara al monto solicitado.

MAYOR INFORMACIÓN: analistacredito@feg.com.co